



COMISIÓN ESTATAL DEL
AGUA
JALISCO

sol.
1409.

Oficio GLAB-019/2016
Gerencia de Laboratorio/CEA
Asunto: Envío dictamen técnico de los
Gases solicitados por el Laboratorio de la CEA.


Guadalajara Jal; a 11 de abril de 2016

Enrique Peredo Ávalos
Gerente de Servicios Generales
Presente.

En relación a la adquisición de gases, en el área de Espectrofotometría de Absorción Atómica del Laboratorio de Calidad del Agua (solicitud de adquisiciones 1409), y a la información enviada por correo electrónico, el día 07 de abril de 2016, por Alicia Freeman, al respecto le informo que los proveedores que cumplen con lo solicitado son INFRA y PRAXAIR porque conocemos la pureza de los gases, la concentración y el contenido de cada cilindro, así también ambas cuentan con diferentes acreditaciones y para el Laboratorio es importante conocer sus concentraciones para la confiabilidad de los resultados en la realización de análisis en el área de Metales Pesados y el proveedor que no cumple con lo solicitado es Gas Express Nieto (por los tiempos que ellos manejan).

Gracias por su atención, le envío un cordial saludo.

Atentamente,


Reyna García Meneses
Gerente de Laboratorio

RGM/mmlr*

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO 

Av. Solidaridad-Iberomericana Km. 11 (Carretera a Chapala), Col. Las Pintas C.P. 45690 El Salto, Jalisco, México
Tels. (33) 3689-4658 y (33) 3689-1542
ceajalisco.gob.mx